©FIDA/Carla Francescutti

Invertir en la población rural en **Mexico**

La pobreza rural en México

Según datos del Banco Mundial, en 2010, el 61% de la población de las zonas rurales de México vivía por debajo de la línea de pobreza del país. Este porcentaje equivale a más de 15 millones de habitantes de esas zonas, cuya población se cifra en unos 25 millones de personas aproximadamente.

En general, son tres los factores que determinan la situación de pobreza en México:

- **La zona geográfica y la proximidad a los centros urbanos**: la incidencia de la pobreza rural es mayor en las zonas alejadas de los centros urbanos, mientras que las personas que viven cerca de los centros urbanos tienen más oportunidades de diversificación de los ingresos
- **El origen étnico**: la tasa de pobreza de las comunidades indígenas es considerablemente superior a la de las comunidades no indígenas
- **El género**: las mujeres encabezan la mayoría de los hogares monoparentales y se enfrentan a la falta de oportunidades de empleo y de acceso a los recursos productivos.

FIDA

Las causas de la pobreza rural en México son en parte estructurales. La pobreza se deriva de la falta de acceso a servicios básicos como la atención de la salud, la educación, el saneamiento y la vivienda, y a recursos como la tierra, la tecnología, los conocimientos y el crédito, que permitirían a los pequeños agricultores mejorar sus niveles de productividad e ingresos.

Esas causas también se deben en parte a situaciones de transición generadas por crisis económicas que han obstaculizado el desarrollo económico y social. Según un informe que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) publicó en febrero de 2012, el incremento de los precios de los alimentos y la falta de crecimiento económico a largo plazo han reducido el poder adquisitivo de los hogares y han contribuido a la pobreza en México.

Además, la pobreza rural pone de manifiesto la situación de desigualdad en los ingresos generalizada en la región. Por ejemplo, si bien el PIB per cápita de México se sitúa en los USD 9 640, los ingresos medios del 20% más pobre de la población se cifran en solo USD 456 anuales.

En México la pobreza rural se concentra en las zonas que tienen una población indígena importante, especialmente en los estados meridionales. Según un informe del Banco Mundial, en 2011 el 75% de la población indígena del país vivía por debajo de la línea de pobreza y en 2009 el 39% de esa población vivía en la pobreza extrema. En los estados de Oaxaca, Chiapas y Guerrero la pobreza extrema afecta a más de la mitad de la población.

De acuerdo con las a cifras oficiales del CONEVAL relativas a datos de carácter multidimensional, las tasas de pobreza y de extrema pobreza en la población indígena son mucho más altas que el promedio del sector rural: el 72,3% y el 30,6%, respectivamente. A ello se suma que el 22% de la población indígena no pobre se considera vulnerable por carencias sociales o por ingresos.

Los hogares rurales mexicanos recurren a estrategias de vida diversificadas. En promedio, el 8% de su ingreso total proviene de negocios propios en la agricultura, el 6% de la ganadería, el 5% de otras formas de utilización de los recursos naturales, el 14% de trabajo asalariado en la agricultura, el 32% del trabajo asalariado fuera del campo y el 6% del autoempleo en actividades de venta de bienes y servicios no agrícolas, el 20% de remesas recibidas de Estados Unidos o de otros lugares de México, y el 10% de transferencias gubernamentales, entre las que destacan las de dos de los principales programas públicos, Procampo (2%) y Oportunidades (3%). La desigualdad de ingresos a nivel nacional y urbano ha disminuido en cerca del 10% en las últimas dos décadas, mientras que en el sector rural ha aumentado.

Uno de los factores explicativos de la situación socioeconómica descrita es la concentración y regresividad de las transferencias y subsidios agrícolas. El gasto público agropecuario per cápita en los estados con mayor pobreza es entre 20 y 30 veces menor que el registrado en los estados más ricos del norte del país. Por último, un factor que incide en los niveles de bienestar de la población es el fenómeno de la violencia, cuya causa inmediata es la industria de las drogas ilegales. En 2012 se registraron 25 961 homicidios.

Erradicación de la pobreza rural en México

A lo largo de los años, las autoridades mexicanas se han esforzado por crear un marco jurídico para el desarrollo rural y social duraderos. La Ley de Desarrollo Rural Sustentable de 2001 y la Ley de Desarrollo Social de 2003 fueron aprobadas para promover la igualdad de oportunidades y la reducción continuada de la pobreza. Además, iniciativas como el Acuerdo Nacional para el Campo, suscrito en abril de 2003 entre las principales organizaciones de campesinos y productores, buscan mejorar la capacidad productiva.

Iniciativas de protección social focalizada como las transferencias condicionadas de efectivo del programa Oportunidades y los programas seguros de salud universales del Seguro Popular han ayudado a mitigar los efectos de la pobreza tras la crisis financiera mundial. Además, en diversos programas nacionales se asigna una importancia especial al desarrollo social, la gestión de los recursos naturales y la reducción de la pobreza entre la población indígena y otros grupos marginados.

Además, México ha asumido una función de liderazgo a nivel internacional por lo que se refiere a la adaptación al cambio climático y la mitigación de ese cambio, ya que la variabilidad climática afecta sectores fundamentales que proporcionan sustento y medios de vida a la población. En particular, la disminución de los rendimientos agrícolas y la inseguridad en el suministro de agua amenazan las necesidades básicas tanto de los residentes en zonas urbanas y como de las comunidades rurales. En 2012 el Gobierno estableció el principal instrumento normativo del país para hacer frente al cambio climático: la *Ley General de Cambio Climático* (LGCC). Esta ley determina el contenido de la política nacional en materia de cambio climático, define las obligaciones de los tres niveles gubernamentales y establece los mecanismos institucionales necesarios para hacer frente a ese desafío.

Más recientemente, la nueva administración, que asumió sus funciones en diciembre de 2012, ha trabajado en diversas reformas económicas y cambios normativos que han generado oportunidades políticas sin precedentes para el desarrollo rural en el país, que abarcan: el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, y en su marco, el Programa para Democratizar la Productividad, la Cruzada Nacional Contra el Hambre y reformas fiscales y financieras.

©FIDA/Carla Francescutti

©FIDA/Carla Francescutti

Estrategia del FIDA en México

Proyectos: 9
Costo total: USD 352,7 millones
Financiación total del FIDA: USD 178,1 millones
Beneficiarios directos: 130 405 hogares

Desde que el FIDA empezó a trabajar en México en 1980 se han aprobado nueve préstamos y donaciones por un valor total de USD 178,1 millones para proyectos de desarrollo agrícola.

En la actualidad, el FIDA se centra en mejorar los niveles de ingresos y empleo en las comunidades rurales, prestando una atención especial a las comunidades indígenas, los pequeños agricultores y los miembros de los *ejidos*, que son parcelas de tierra comunal que se utilizan para la agricultura. El FIDA también promueve y fortalece la capacidad de las organizaciones populares con el objetivo de contribuir al logro de un desarrollo local sostenible de base comunitaria y alienta la participación activa de las mujeres rurales y los pueblos indígenas en los procesos de adopción de decisiones sociales y económicas de sus comunidades.

Los objetivos estratégicos del programa sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) del FIDA se basan en su experiencia de ejecución y se ajustan a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 de México.

La estrategia del FIDA en México para el período 2013-2018 está orientada por los dos objetivos estratégicos siguientes:

- Contribuir a que los pequeños productores agrícolas y los campesinos aumenten significativamente su productividad mediante el fortalecimiento de sus activos, sus capacidades de organización y de otro tipo y el incremento de su acceso a los mercados de bienes y servicios y a los servicios públicos.

©FIDA/Pablo Corral Vega

- Contribuir a los esfuerzos del Gobierno de México para mejorar la eficiencia y la equidad del gasto público orientado a los pequeños productores agrícolas y los campesinos, particularmente en lo relativo a: la coordinación; el diseño; la pertinencia y la calidad de los servicios; el impacto y su sostenibilidad en el tiempo; la capacidad de organización de los beneficiarios, la participación social y la transparencia, y las sinergias con las políticas sociales.

En ambos objetivos se dará atención prioritaria a los pueblos indígenas, los jóvenes del medio rural y los hogares rurales pobres encabezados por mujeres. Se prestará especial atención a la relación de la agricultura familiar con la empresa privada y los mercados, así como a la adaptación al cambio climático. Para ello la estrategia principal será la promoción de asociaciones público-privadas a nivel local.

En línea con estos objetivos, el FIDA promueve medidas destinadas a incrementar la producción agrícola y ganadera y a proporcionar nuevos mercados para los productores en pequeña escala. El FIDA también apoya los proyectos de creación de microempresas, la conservación de los recursos naturales, el establecimiento de vínculos con los mercados locales y el uso de nuevas tecnologías y recursos de información en beneficio de los pequeños agricultores.

Operaciones en curso

Proyecto de Desarrollo Rural en la Región Mixteca y la Zona Mazahua

El objetivo de este proyecto es aumentar los niveles de ingresos y empleo de los hogares rurales pobres e indígenas de las zonas semiáridas de México y está centrado en dos áreas principales: los estados de Guerrero, Oaxaca y Puebla en la zona meridional de México y los de Sonora, Chihuahua, Cohauila, Nuevo León, San Luís Potosí, Zacatecas, Durango, Baja California y Baja California Sur en la zona septentrional del país. Este proyecto contribuye al desarrollo y la consolidación de cadenas de valor de pequeños productores favorables a los pobres mediante el fortalecimiento del tejido social de las comunidades rurales e indígenas.

El proyecto tiene cuatro objetivos estratégicos principales, a saber:

- promover la creación y desarrollo de organizaciones económicas de base;
- fomentar las capacidades de gestión social y empresarial de un nuevo grupo de líderes locales, incluidas las mujeres y los jóvenes rurales e indígenas;
- apoyar la producción agrícola sostenible mediante la rehabilitación y la gestión racional de los recursos naturales, particularmente en lo relativo al acceso al agua;
- establecer vínculos empresariales y microempresas rurales al tiempo que se facilita un acceso más amplio a los mercados.

El grupo objetivo está formado principalmente por pequeños productores agrícolas que cultivan terrenos comunales, pequeños productores ganaderos no organizados, artesanos con vínculos insuficientes con el mercado y mujeres y jóvenes rurales e indígenas.

Costo total del proyecto:
USD 47,5 millones

Préstamo del FIDA aprobado:
USD 18,7 millones

Donación del FIDA aprobada:
USD 2,0 millones

Cofinanciación: Fondo Fiduciario de España para el mecanismo de cofinanciación de la seguridad alimentaria (USD 15 millones), Estados Unidos Mexicanos (USD 7 millones), beneficiarios (USD 4,8 millones)

Duración: 2012-2018

Beneficiarios directos: 20 000 hogares

©FIDA/Carla Francescutti

Proyecto de Desarrollo Comunitario Forestal en los Estados del Sur (Campeche, Chiapas y Oaxaca)

El Proyecto de Desarrollo Comunitario Forestal, que está alineado con la política forestal nacional, tiene el objetivo de mejorar los medios de vida y los ingresos de 18 000 hogares de comunidades forestales extremadamente pobres de la zona meridional de los estados mejicanos meridionales de Campeche, Chiapas y Oaxaca. La Comisión Nacional Forestal de México (CONAFOR) se encarga de la ejecución del proyecto a fin de fortalecer, con la cooperación de los beneficiarios del proyecto, la capacidad de las comunidades para manejar más adecuadamente sus recursos naturales, mejorar las prácticas de conservación tales como incrementar la cubierta vegetal e instaurar mecanismos para hacer frente al impacto del cambio climático.

Más concretamente, el proyecto:

- imparte capacitación en la gestión y el aprovechamiento sostenible de los bosques y las plantas;
- mejora los conocimientos técnicos de las comunidades en materia de organización y planificación;
- ayuda a crear actividades madereras y no madereras rentables y sostenibles para las comunidades indígenas, las mujeres y otros grupos vulnerables con acceso limitado a la tierra; y
- fortalece la capacidad de la CONAFOR para llegar a las familias rurales pobres.

Costo total del proyecto:
USD 18,5 millones

Préstamo del FIDA aprobado:
USD 5,0 millones

Cofinanciación: Fondo para el Medio Ambiente Mundial (USD 5,0 millones)

Duración: 2011-2016

Beneficiarios directos: 18 000 hogares

Operaciones terminadas

Proyecto de Desarrollo Sustentable para las Comunidades Rurales e Indígenas del Noroeste Semiárido

Costo total: USD 33 millones
Préstamo del FIDA: USD 25 millones
Tipo de proyecto: Desarrollo rural
Duración: 2006-2012
Beneficiarios directos: 7 105 hogares

Proyecto de Fortalecimiento del Programa Nacional de Microcuencas

Costo total: USD 28,0 millones
Préstamo del FIDA: USD 15,0 millones
Cofinanciación: Fondo para el Medio Ambiente Mundial (USD 4,0 millones)
Duración: 2005-2010
Beneficiarios directos: 8 800 hogares

Proyecto de Desarrollo Rural para las Regiones Huleras de México

Costo total: USD 55,0 millones
Préstamo del FIDA aprobado: USD 25,0 millones
Duración: 2001-2009
Beneficiarios directos: 20 000 hogares

Proyecto de Desarrollo Rural de las Comunidades Mayas de la Península de Yucatán

Costo total: USD 17,2 millones
Préstamo del FIDA aprobado: USD 10,4 millones
Duración: 1997-2004
Beneficiarios directos: 10 000 hogares

Proyecto de Desarrollo Rural de las Comunidades Indígenas del Estado de Puebla

Costo total: USD 43,0 millones
Préstamo del FIDA aprobado: USD 25,0 millones
Duración: 1993-2000
Beneficiarios directos: 17 000 hogares

Proyecto de Desarrollo Rural de las Comunidades Marginadas de las Áreas Ixtleras

Costo total: USD 53,3 millones
Préstamo del FIDA aprobado: USD 30,0 millones
Duración: 1991-2000
Beneficiarios directos: 14 500 hogares

Proyecto de Desarrollo Rural de Oaxaca

Costo total: USD 57,2 millones
Préstamo del FIDA aprobado: USD 22,0 millones
Duración: 1980-1987
Beneficiarios directos: 15 000 hogares

©FIDA/Pablo Corral Vega

Construir un mundo libre de pobreza

El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) trabaja con la población rural pobre para que pueda cultivar y vender más alimentos, aumentar sus ingresos y determinar la orientación de sus propias vidas. Desde 1978, el FIDA ha invertido alrededor de 15 800 millones de dólares estadounidenses en donaciones y préstamos a bajo interés en países en desarrollo mediante proyectos que han permitido llegar a unos 430 millones de personas y han ayudado a construir comunidades rurales dinámicas. El FIDA es una institución financiera internacional y un organismo especializado de las Naciones Unidas con sede en Roma, donde se encuentra el mecanismo central de las Naciones Unidas para el sector de la alimentación y la agricultura. Se trata de una asociación de 173 miembros, única en su género, integrada por países en desarrollo, países de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Contacto:
Tomás Rosada
Gerente del Programa en el País
Via Paolo di Dono, 44
00142 Roma, Italia
Tel: +39 06 54592332
Fax: +39 06 54593332
Correo electrónico: t.rosada@ifad.org

Para más información sobre la pobreza rural en Mexico visiten el portal de la pobreza rural: htpp://www.ruralpovertyportal.org

FIDA
Invertir en la población rural

Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
Via Paolo di Dono, 44 - 00142 Roma, Italia
Tel: +39 06 54591 - Fax: +39 06 5043463
Correo electrónico: ifad@ifad.org
www.ifad.org
www.ruralpovertyportal.org
ifad-un.blogspot.com
www.facebook.com/ifad
instagram.com/ifadnews
www.twitter.com/ifadnews
www.youtube.com/user/ifadTV

Julio de 2014